



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035 Fecha (dd/mm/aaaa): 17/04/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	VISUALIZAR	PR/SUS
68001 40 03 019 2002 00397 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA	LUZ FANNY ROJAS MOSQUERA	Auto decide recurso REPONE- ESTABLECE AVALUO- ORDENA COMISIONAR NOTARIA 8 DILIGENCIA REMATE	14/04/2023	Ver Auto	M.E
68307 40 89 001 2019 00546 00	Verbal Sumario	JUAN SEBASTIAN ACEVEDO PORTILLA	JESSIKA LISSETH MARTINEZ SALCEDO	Auto resuelve adición providencia ADICIONA INCLUYE HORA- AUDIENCIA INICIAL FIJADA PARA 03 DE MAYO A LAS 9 AM- LIFESIZE O TEAMS	14/04/2023	Ver Auto	S.R
68307 40 03 001 2023 00068 00	Abreviado	PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE BIENES RAICES S.A.S. - PROBIENES S.A.S.	ANTONIO MARIA PEÑA MANTILLA	Retiro demanda AUTO ACCEDE RETIRO DDA	14/04/2023	Ver Auto	M.E
68307 40 03 001 2023 00175 00	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	ALIRIO NUÑEZ ROJAS	Retiro demanda AUTO ACCEDE RETIRO DDA	14/04/2023	Ver Auto	M.E
68307 40 03 001 2023 00312 00	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHANNA MARCELA BAUTISTA ROA	Retiro demanda AUTO ACCEDE RETIRO DDA	14/04/2023	Ver Auto	M.E

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M

Nota 1: Ley 2213/ 2021 “Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.
No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva

MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETARIO